

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAMMA- ENGINEERING S.A., CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 03 de diciembre del 2020, a las 09h00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la calle Bulgaria N° 203 y Diego de Almagro, se reúne el 100% del capital suscrito, con los siguientes Accionistas: la Compañía GAMMA SOLUTIONS S.L., propietaria de 9.900 acciones, representada por la señora Jacqueline Blacio Martínez, mediante carta-poder que se agrega al presente expediente de junta; y, José Manuel Zorilla Astudillo, propietario de 100 acciones, representado por el señor Jordan Marcelo Tayo Escobar, mediante carta-poder que se agrega al presente expediente de junta. Se encuentran también presentes, el Dr. Jaime Antonio Tamayo Martínez, como Gerente General del Bufete de Abogados Tamayo Martínez Cía. Ltda., y el Abg. José Luis Terán Tamayo en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.

Se procede a conocer el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

La junta general acepta tratar el orden del día expuesto.

La compañía tiene un capital suscrito de \$10.000.00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el Dr. Jaime Tamayo Martínez y actúa como Secretario el Abg. José Luis Terán Tamayo, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; El Presidente de la Junta concede la palabra la Ing. Martha Lorena Freire Oña, para que en su calidad de Comisaria de la compañía presente a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el que es leído en su totalidad, y mociona a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; Toma la palabra el Abg. José Luis Terán en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe y mociona a la Junta se pronuncie sobre el mismo.

La Junta General aprueba el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2018; La Presidencia pone a consideración de los presentes el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018 preparado por la compañía KPMG del Ecuador Cía. Ltda., y dispone que a través de secretaria se dé lectura, una vez leído este informe, la presidencia mociona a la Junta general se pronuncie sobre este tema.

La Junta General aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto punto.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; Toma la palabra el Gerente General de la compañía y dice que previo a esta Junta se entregó a los Accionistas copia de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su conocimiento y análisis, dice que de la lectura de los estados financieros se desprende que luego de las deducciones legales, existe una utilidad neta de USD \$1.022,00, pide los Accionistas que no sean distribuidas y se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas, mociona a la Junta se pronuncie.

La Junta General aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y resuelven que la utilidad del periodo no sea distribuida.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a la Junta quienes la aprueban en su totalidad.

Se levanta la junta a las 10h00.



Dr. Jaime Tamayo Martínez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. José Luis Terán Tamayo
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Jacqueline Blacio Martínez
APODERADA DE LA ACCIONISTA
COMPAÑIA GAMMA SOLUTIONS S.L.



Sr. Jordan Marcelo Tayo Escobar
APODERADO DEL ACCIONISTA
JOSÉ MANUEL ZORRILLA ASTUDILLO